



MENDOZA, **25 JUN 2019**

VISTO:

El EXP-CUY N° 10087/2019, en el que se tramitó la donación, por parte de la "Asociación Cooperadora Facultad de Odontología", de doce (12) modelos de Cráneos de distintos cortes para la Sala de Simuladores de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el monto donado asciende a la suma total de PESOS: CIENTO VEINTIOCHO MIL (\$128.000.-), atento a lo informado por la Contaduría de la Asociación Cooperadora Facultad de Odontología (fs. 13 vta.) y a las fichas de inventario (fs 2/13);

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en sesión de fecha 04 de junio de 2019 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Auspiciar ante el Consejo Superior de la UNCuyo, la aceptación en carácter de donación de la "Asociación Cooperadora Facultad de Odontología" el monto total de PESOS: CIENTO VEINTIOCHO MIL (\$128.000.-), con el que se adquirieron doce (12) modelos de Cráneos de distintos cortes para la Sala de Simuladores de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.

RESOLUCIÓN N° **125**

F.O
db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA